



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

# **PROYECTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTORA:  
CRISTINA ANDRÉS RAMÓN**

**TUTOR:  
JOSE MIGUEL GUTIERREZ PEQUEÑO**

**Febrero, 2018**

# **RESUMEN**

El presente Trabajo Fin de Grado proyecta, en un primer momento, una visión objetiva sobre la situación actual del alumnado extranjero en los colegios de Educación Primaria en España y además, analiza cómo se refleja esta situación tanto en el currículo como en la práctica educativa.

Notamos cómo a pesar de las distintas reformas y cambios efectuados, nuestro actual sistema educativo tiene serias dificultades para acoger esta idea de diversidad. Quizás el problema está en que nos centramos demasiado en las particularidades homogéneas de una cultura y obviamos la heterogeneidad de las personas que la conforman. La verdadera finalidad de la Educación Intercultural es educar a los alumnos, tanto extranjeros como autóctonos, en la importancia de valores y respeto entre países y culturas diferentes.

De esta manera, con este Trabajo Fin de Grado perseguimos analizar el fenómeno de la inmigración en nuestro país desde una mirada crítica para poder fomentar valores de igualdad, solidaridad, respeto y derechos fundamentales e indagar y aportar buenas prácticas educativas con una visión más creativa de las propuestas didácticas que nos acerquen al éxito en términos de inclusión educativa.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación, multiculturalidad, educación intercultural, inclusión, diversidad cultural, buenas prácticas, retos educativos, población extranjera.

# **ABSTRACT**

The objective of this final degree project view on the current situation of foreign students in primary schools in Spain and analyzing how this situation is reflected both in the curriculum and in the educational practice.

Despite the various reforms and changes made, our current education system has serious difficulties in accepting this idea of diversity. Perhaps the problem is that we focus too much on the homogeneous particularities of a culture and ignore the heterogeneity of the people that make it up.

The true purpose of Intercultural Education is to educate students, both foreigners and natives, focusing on the importance of values and respect between different countries and cultures.

In this Final Degree Project we aim to analyze the phenomenon of immigration in our country from a critical perspective to promote values of equality, solidarity, respect and fundamental rights and to investigate and provide good educational practices with a more creative vision of the instructive proposals that bring us closer to success in terms of educational inclusion.

## **KEYWORDS**

Education, multiculturalism, intercultural education, inclusion, cultural diversity, good practices, educational challenges, foreign population.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	Página 5
<b>2. OBJETIVOS</b>	Página 5
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	Página 7
3.1. Relevancia del tema	Página 7
3.2. Motivación	Página 7
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	Página 10
4.1. Alumnado extranjero en el sistema educativo español	Página 10
4.2. La atención a la interculturalidad en el desarrollo del currículo educativo.	Página 13
4.3. Revisión teórico-conceptual	Página 18
4.4. ¿Qué es y qué no es Educación Intercultural? *¿Cómo ofrecer una educación de calidad?	
4.5. El profesorado ante el reto de una educación Intercultural	
<b>5. PROPUESTA DIDÁCTICA</b>	Página 27
-Objetivos	Página 29
-Contenidos	Página 29
-Principios metodológicos	Página 29
-Actividades	Página 30
-Recursos	Página 35
-Evaluación	Página 35
<b>6. CONCLUSIONES</b>	Página 38
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Página 39

## 8. ANEXOS

ANEXOS “*La escuela debe ser un lugar para todos los niños, no basada en la idea de que todos somos iguales, si no en la idea de que todos somos diferentes*” **Loris Malaguzzi**

# 1. INTRODUCCIÓN

La situación educativa actual en España ha cambiado mucho en los últimos tiempos y, actualmente, no cabe duda de que la presencia de los alumnos de origen extranjero en las aulas es generalizada. Esta situación junto con la promoción del paradigma de la Educación Intercultural, hace necesaria la reflexión sobre cómo se está trabajando la interculturalidad en el ámbito educativo y, especialmente para nosotros, en la etapa de Educación Primaria.

Con todo ello, este Trabajo Fin de Grado comienza con unos objetivos que identifican el propósito general de este proyecto.

El siguiente apartado, la justificación del tema elegido, es una parte más personal, dirigida a experiencias profesionales personales, donde se exponen las motivaciones que me han llevado a la realización de este estudio.

Profundizando ya en contenido, tenemos un marco teórico que comienza con un breve recorrido sobre la evolución española en cuanto a educación se refiere.

Llama la atención y por ende, se refleja en este apartado el aumento del alumnado extranjero de forma generalizada en los centros educativos de nuestro país. El análisis de esta situación nos conduce, en un primer momento a observar cómo se refleja la atención a la interculturalidad en el currículo educativo y, posteriormente, a reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo en la práctica. Parte importante para saber cómo tratar esta nueva situación en los centros educativos, es tener muy claro algunos significados relacionados con el tema. En este caso cobran especial protagonismo los conceptos “multiculturalidad” e “interculturalidad” y nos centramos en dejar claro que no son sinónimos. Entender las diferencias que hay entre estas dos palabras nos ayudará a enfocar correctamente el camino que debemos seguir, el camino de la inclusión educativa, y así poder ofrecer respuestas educativas de calidad a todo el alumnado.

Una vez tratada la parte más teórica del trabajo, pasamos a desarrollar un propuesta educativa anual dedicada a la interculturalidad, en la que se detallan los apartados de la programación como son los objetivos que se pretenden conseguir con dicha propuesta, los contenidos que vamos a trabajar, las estrategias metodológicas que van a guiar nuestra práctica, los recursos que necesitaremos para su realización y por

supuesto, la evaluación. Finalmente, en un cuadro resumen también veremos las actividades que se proponen para cada una de las sesiones.

En cuanto a las conclusiones, por un lado tenemos las conclusiones de la propuesta que hemos diseñado y por otro, las conclusiones que obtenemos tras realizar este Trabajo Fin de Grado. Si tenemos en cuenta que la propuesta didáctica que hemos diseñado no se ha realizado realmente en un centro educativo, es obvio que nos vamos a centrar en hacer una autorreflexión o crítica constructiva sobre los puntos fuertes o las debilidades de dicha propuesta. En cuanto a las conclusiones finales de este trabajo, somos conscientes de que educar y ofrecer una educación de calidad es un reto importantísimo que debemos asumir y que nos envuelve a todos.

## **2. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar una propuesta de buenas prácticas inclusivas en Educación Primaria.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer la legislación educativa nacional y su evolución hasta nuestros días en materia de inmigración e inclusión educativa.
- Identificar y analizar diferentes formas de inclusión y adaptaciones de las escuelas a la diversidad, a la riqueza y complejidad de las nuevas sociedades plurales.
- Analizar diferentes metodologías para llevar a cabo buenas prácticas educativas para la inclusión del alumnado.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de aplicar una educación inclusiva en la que se tenga en cuenta a todo el alumnado.

## 3. JUSTIFICACIÓN

### 3.1. RELEVANCIA DEL TEMA

El derecho a la educación es un principio básico reconocido en diversos acuerdos y declaraciones internacionales y, además, es uno de los indicadores fundamentales utilizado para situar el grado de progreso y bienestar de los estados (Sánchez y Herraz, 2005, p.109).

En el *artículo 26* de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** se hace referencia con claridad a dicho reconocimiento:

1. “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”

### 3.2. MOTIVACIÓN

Para mí, ser maestra siempre fue la ilusión de mi vida. Y aquí estoy, muchos años después, cumpliendo ese sueño que, debo decir, es muy diferente a lo que yo había imaginado, desde mi inocente imaginación infantil, que era ser maestra.

Cuando comencé mis estudios en la universidad, de repente, me sentí abrumada entre tanta información diferente, miles de estudios y teorías de infinidad de autores, distintas prácticas y experiencias con mayor o menor aceptación... y fue entonces cuando mi pensamiento se activó más que nunca con miles de preguntas que intentaré ir

resolviendo a lo largo de mi vida, poco a poco, con la práctica y mis propias experiencias contrastadas.

Llamó mucho mi atención la importancia y el valor que tomó el tema de la interculturalidad e inmigración durante todos los años de mis estudios; tanto en la carrera universitaria como en el año de preparación a las oposiciones al cuerpo de maestros. Y es que es un tema que estuvo muy patente en todos los campos. Estábamos siendo conscientes de que la inmigración cogía fuerza; cada vez era más común encontrarnos con alumnos extranjeros, y de procedencias cada vez más dispares en las aulas, y los maestros debíamos enfrentar este cambio; desajustes curriculares, desconocimiento del idioma, costumbres diferentes, nuevas adaptaciones, sentimientos, etc. lo que suponía un nuevo reto educativo relacionado con la inclusión. Sin duda es un tema de gran importancia en nuestra sociedad y considero que, aunque se está trabajando en ello, aún queda mucho camino por recorrer.

Después llegaron mis experiencias profesionales, primero como alumna en prácticas, después, como voluntaria en diferentes centros y escuelas infantiles de Londres, y por último, como maestra de Educación infantil. Fue entonces cuando pude observar y ser más consciente de las dificultades reales que se dan en los centros educativos, la cantidad de conflictos y problemas que perturban y entorpecen el buen clima de convivencia tanto dentro como fuera de las aulas.

Haciendo un pequeño repaso de esto, una de las experiencias profesionales que más me marcó, quizá por la gran responsabilidad que recayó sobre mí y la poca trayectoria profesional que había tenido hasta ese momento, fue en un colegio situado en un pueblo muy pequeño de la provincia de Segovia. Era la tutora de la clase de Educación Infantil más primero y segundo de Educación Primaria, en la que tenía 11 niños y niñas, todos, provenientes de Marruecos. Las dificultades a las que tuve que hacer frente no fueron pocas y admito que me sentí, en muchas ocasiones, desbordada. La primera dificultad, y añadida, fue tener alumnos de diferentes niveles. Muchos de ellos, acababan de llegar a aquel lugar, nuevo para ellos, y aún no estaban adaptados. Otra dificultad que me encontré y uno de los peores problemas para mí fue el idioma; aunque una de las normas del centro era la obligación de hablar en castellano, los niños no solían cumplirlo y, aunque entendían y hablaban castellano, la lengua que solían utilizar la mayor parte del tiempo era el árabe. No conocer esa lengua, no me permitía saber de qué estaban

hablando, si tenían alguna necesidad, si se estaban “burlando”... la intervención con ellos era bastante complicada. Pero aún no estaba todo. La reunión con las familias también me supuso un problema. Las familias no conocían la lengua castellana, tampoco la entendían. Eran los niños (recordemos que algunos tenían 3 años) quienes hacían el papel de traductores. Una situación muy difícil que marcó un punto de inflexión dónde comprendí una clara la necesidad de hacer algo distinto, la necesidad de cambiar algo para poder ofrecer una educación de calidad. Apelo a una frase de Max Weber *“La motivación y las ideas del ser humano son las fuerzas que impulsan el cambio”* para describir este sentimiento.

Para ofrecer una educación de calidad y ayudar al éxito de la inclusión educativa hay algo más que no debemos pasar por alto; y de esto me he dado cuenta cuando me contaron con detalle y en primera persona, cómo se siente alguien que deja toda su vida en otro lugar, con la intención de empezar de nuevo, pero esta vez lejos de los suyos. Quizá no le damos la suficiente importancia a los sentimientos de estas personas que dejan todo allí, todo lo que para ellos es importante: casa, familia, amigos, su “cole” a sus “profes”, miles de pertenencias y recuerdos... para empezar en un lugar totalmente desconocido. Después de escuchar algo así, somos conscientes de que trabajar la capacidad empática es fundamental.

También he tenido otras muchas experiencias interculturales muy positivas que me han aportado y enseñado muchas técnicas para tratar el tema de la interculturalidad, enriqueciendo los aprendizajes de una manera muy motivadora para todos, sobre todo en la época en la que viví y trabajé como voluntaria en una escuela infantil en Londres, donde pude aprender mucho sobre inclusión educativa. Me parecieron muy buenas prácticas la manera en que aprovechaban los conocimientos y costumbres de unos y otros para ponerlos en común, la variedad era riqueza y estaba en el día a día, en nuestras rutinas y hábitos, donde todos teníamos algo que enseñar y algo nuevo que aprender. Todos éramos personas diferentes con las mismas oportunidades tanto de enseñar como de aprender y el aprendizaje cooperativo es la base en todo momento.

En este momento se hizo eco en mi mente la frase de Loris Malaguzzi con la que doy comienzo a este trabajo *“la escuela debe ser un lugar para todos los niños, no basada en la idea de que todos somos iguales, si no en la idea de que todos somos diferentes”*

Sin olvidar todo lo vivido y todas las experiencias con las que me he encontrado a lo largo de mi vida, muchas preguntas se me vienen aún a la cabeza. ¿Qué podemos hacer nosotros?, ¿Dónde están los límites?, ¿Qué desajustes hay en la escala de valores de algunas personas para la no inclusión?, ¿Qué se está haciendo bien?, ¿Qué se está haciendo mal? O peor aún... ¿Qué no se está haciendo?

Queda claro que las realidades educativas requieren, hoy en día, respuestas creativas a las nuevas situaciones con las que nos encontramos cada vez, con mayor regularidad. Como ya he comentado anteriormente, no se puede permanecer al margen de todas estas complejas situaciones que se dan en la sociedad actual y que denotan una ausencia más o menos importante de valores educativos. No se puede obviar la existencia de problemas conductuales que dificultan los procesos de enseñanza-aprendizaje y perturban el clima de convivencia en diferentes contextos. Esta circunstancia es preocupante y de ahí, la necesidad de dar soluciones alternativas basadas en la creatividad y en la búsqueda de empatía hacia el tema de la inmigración. Entendemos pues, que el profesor es una pieza esencial, un instrumento pedagógico por excelencia para una educación de calidad y por supuesto, para la educación intercultural. La situación multicultural requiere un conocimiento del profesorado ante los fenómenos migratorios y de las realidades que se enfrentan, al tener que convivir con personas de otro medio cultural.

Por todo ello, porque considero que es un tema fundamental en el que tenemos mucho que mejorar, por la necesidad de sensibilizar a la sociedad actual, por las experiencias profesionales que he vivido y las ganas de superar esas dificultades con las que me he encontrado y me han hecho sentir un poco desubicada en algunos momentos, es por lo que considero que debemos enfocar este tema con la importancia que se merece.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1. ALUMNADO EXTRANJERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**

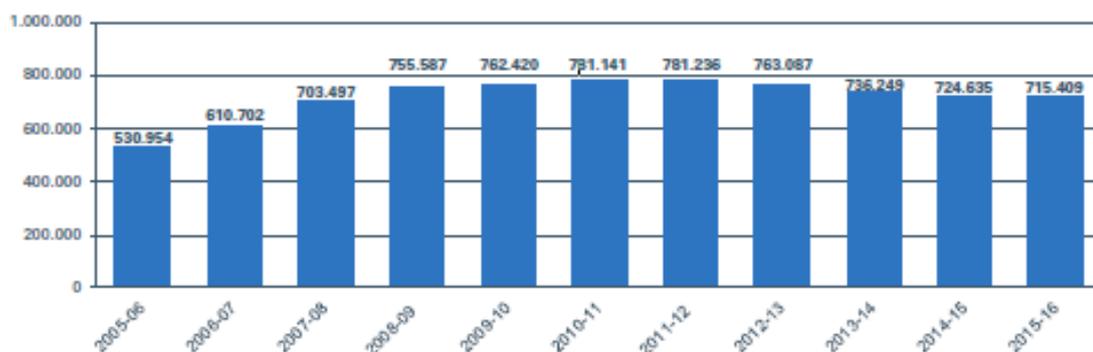
Los sistemas educativos que conforman la Unión Europea se diseñaron y crearon para dar respuesta a unas necesidades diferentes, mucho más homogéneas y cerradas que las existentes hoy en día. A partir del inicio de la década de los noventa, España comenzó a convertirse en país de acogida de inmigrantes y desde entonces, sin cesar en su aumento, se ha ido generando cada vez más conciencia de la necesidad de analizar las nuevas necesidades que se derivan de la incorporación de personas extranjeras al sistema educativo.

Por ello, ya son muchas las leyes educativas que se han ido instaurando y derogando a lo largo de los años acarreado con ello, un cúmulo de modificaciones para intentar alcanzar uno de los principales objetivos de la Educación: ofrecer un sistema educativo de calidad para todos. O de la misma manera que lo expresa Arnold H. Glasow *“Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las que vemos el mundo”*.

Sin duda, como venía mencionando, uno de los cambios que mayores repercusiones están teniendo en el campo educativo y en el cual yo me voy a centrar para la elaboración de este trabajo, es la integración de los de alumnos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español.

Antes de continuar y para advertir claramente dicho ascenso, he rescatado el siguiente gráfico detallado sobre la evolución de la presencia del alumnado extranjero matriculado en las enseñanzas de régimen no universitario, y en el que se nos muestra cómo el número de dicho alumnado matriculado en nuestros centros ha aumentado de forma progresiva, (2005-2006/2015-2016) hasta situarse en unos porcentajes bastante elevados.

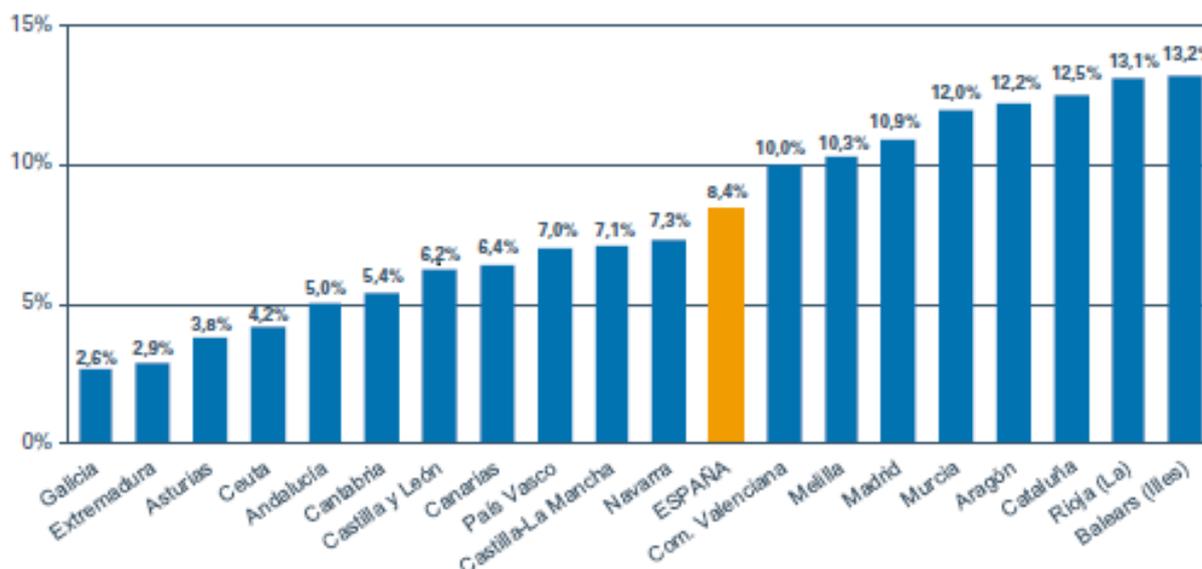
**Tabla 1. Evolución de la presencia de alumnado extranjero matriculado en las enseñanzas de régimen no universitario (2015-2016)**



*Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y Centro de Investigación y Documentación Educativa. (CIDE)*

Al igual que en España, la inmigración en nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, es un proceso más o menos reciente que ha tenido también una evolución constante desde comienzos de los años ochenta, acrecentándose a partir del año 2000 y alcanzando su punto álgido en el año 2012.

**Tabla 2. Porcentaje de alumnado extranjero por comunidad autónoma. Curso 2015-2016**



*Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y Centro de Investigación y documentación Educativa (CIDE)*

La presencia de alumnos y alumnas de origen extranjero en las escuelas, en la práctica, ha creado pocos problemas nuevos al sistema educativo pero, sin embargo, tiene la virtud de haber hecho más grandes y evidentes los problemas no resueltos y, además, ha añadido nuevas dificultades a la tarea de construcción de una educación de calidad y, dados los cambios con los que nos encontramos hoy en día, construir un sistema educativo de calidad para todos y todas, que sirva de motor para la construcción de una nueva ciudadanía intercultural es el reto del futuro. Por ello, resulta de especial interés, para la comunidad educativa en general y para la escuela en particular, saber qué hacer ante la “nueva diversidad”.

Tal y como dice García Llamas (2005):

La existencia de estas minorías, lejos de suponer un problema, habrá de contemplarse como una buena oportunidad para educar a los sujetos en valores democráticos como la tolerancia, el diálogo, la solidaridad, la resolución de conflictos y el sentimiento de pertenencia al grupo. (p. 107)

## **4.2. LA ATENCIÓN A LA INTERCULTURALIDAD EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EDUCATIVO**

El marco legislativo, en cuanto al derecho a la educación, arranca en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), se desarrolla en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966), y además en diversos acuerdos y declaraciones internacionales pero, adquiere mayor relevancia en la Convención sobre los derechos del niño (ONU, 1989), donde se expone que el derecho a la educación incluye la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos y el acceso de todos los niños a la enseñanza general y profesional.

Referente al ámbito educativo a nivel nacional, son muchas las leyes educativas que se han ido instaurando y derogando a lo largo de los años, con la intención de mejorar y adaptarse a los cambios y nuevas necesidades que han ido surgiendo en nuestro país.

Actualmente la normativa que rige nuestro sistema educativo es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE) configurada de acuerdo con los valores de la Constitución española la cual, en su artículo 27, proclama el derecho a la educación y, además, se apoya en la ya citada Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta ley, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación (a partir de ahora LOE), recoge en su preámbulo esa necesidad de asumir y enfrentarse a lo largo de la historia a retos cada vez mayores. Tal y como hace constar, en la segunda mitad del siglo XX se enfrentaron a la exigencia de hacer efectivo el derecho de todos los ciudadanos a la educación y al final del siglo XX, el desafío consistió en conseguir que esa educación, ampliamente generalizada, fuese una educación de calidad para todos los ciudadanos.

Actualmente, tres son los principios fundamentales que presiden esta ley:

1. El primero consiste en ofrecer una educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo, conciliando ésta con la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación actuando todo ello como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, ya que se considera que la calidad y la equidad son dos principios indisolubles.
2. El segundo principio consiste en la necesidad de que todos los integrantes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese primer objetivo tan ambicioso. La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior exige ineludiblemente, la realización de un esfuerzo compartido.
3. Y por último, el tercer principio que inspira esta Ley consiste en un compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la UE para los próximos años.

Como consecuencia de ello, y como ya hemos mencionado, las leyes educativas se van modificando con la intención de ofrecer respuestas de calidad a las nuevas necesidades por lo que, aunque la LOE sigue vigente, ya podemos encontrar el borrador de una nueva ley; La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Uno de los cambios que aparecen en la LOMCE es la modificación de las competencias básicas, ahora competencias clave. Haciendo alusión al nivel educativo que me corresponde, Educación Primaria, es necesario tomar conciencia de en qué competencias clave se reflejan aspectos interculturales; pues no olvidemos que una de las nuevas necesidades y gran reto educativo, es hacer frente a la multiculturalidad

con la que nos encontramos en la sociedad actual, y más específicamente en los centros escolares.

1. **Competencia en comunicación lingüística.** Es el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales determinadas, en las cuales, el individuo actúa con otros interlocutores a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
2. **Competencias sociales y cívicas.** Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas en su concepción dinámica, cambiante y compleja.
3. **Competencia en conciencia y expresión cultural.** Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Refiriéndonos al tema que nos atañe, la educación intercultural, la LOMCE no refiere más cambios, manteniéndose idéntica a la LOE, en la que podemos ver cómo se sitúa la interculturalidad en una dimensión transversal del Currículo Oficial, es decir, se nos muestra la Educación Intercultural como un enfoque interdisciplinar y globalizador y no se nos muestra como algo aislado y solitario en el sistema educativo.

A modo de ejemplo, podemos encontrar en el Título II “Equidad en la Educación” Capítulo I: “Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo” en la sección tercera: “Alumnos con Integración Tardía en el Sistema Educativo Español”, que se citan dos artículos (78 y 79) los cuales recogen el compromiso de las administraciones públicas para “favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español (...) garantizarán que la escolarización del alumnado que acceda de forma tardía al sistema educativo español se realice atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos, y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación”. Así mismo exponen que corresponde a las administraciones educativas poner en marcha programas específicos

para “los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente”. Además establece que “el desarrollo de estos programas será simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje.

Pero después de leer esto, reflexionemos sobre el texto relacionado que Gutiérrez Pequeño (2009) expone:

“El área donde se han hecho más esfuerzos económicos y personales, tanto desde las Administraciones como desde las propias escuelas, es en el aprendizaje de las lenguas oficiales por parte del alumnado extranjero. La estrategia más habitual ha sido adscribirles, por un tiempo limitado, a aulas específicas que tienen como primer objetivo la adquisición de competencias relacionales mínimas de castellano. Estas aulas de acogida aportan generalmente una inmersión lingüística adecuada. El problema viene después. (...) Cuando los inmigrantes con dificultades trabajan en grupos reducidos y homogéneos y con buenos profesores, pero al incorporarse al grupo de referencia se encuentran perdidos. Toda la atención específica (por lengua distinta al incorporarse al sistema, por escolaridad previa precaria o sistemas diferentes, por dificultades individuales de aprendizaje frente al currículo, etc.) se ha desarrollado hasta ahora segregadamente, fuera de las aulas ordinarias; sin embargo, la investigación indica que es más eficaz dentro de las mismas, con personal de apoyo al tutor”. (pp. 19-20)

### **¿La teoría frente a la práctica?**

Notamos cómo a pesar de las distintas reformas y cambios efectuados, nuestro actual sistema educativo tiene serias dificultades para acoger la idea misma de diversidad. Quizás el problema está en que nos centramos demasiado en las particularidades homogéneas de una cultura y obviamos la heterogeneidad de las personas que la conforman. Tuts (2007) afirma: “Las aulas no son ni han sido jamás homogéneas”. (p.34).

Este autor refleja también la idea de que el problema es reducir la educación intercultural a la atención al alumnado inmigrante. Así, Tuts (2007) lo expone de la siguiente manera:

La educación intercultural se confunde, demasiadas veces, con la atención al alumnado inmigrante y la lengua vehicular se impone como factor de integración, olvidando su necesaria transformación en lengua vincular de comunicación. El respeto a la diferencia raya a menudo en el fomento del relativismo cultural, mientras que la convivencia es vista como una situación utópica. En cuanto a la cohesión social, ésta se confunde a menudo con la homogeneidad, el monolingüismo o el monoculturalismo. Por tanto, parece que la diversidad cultural y lingüística tiende a desconcertar y provocar recelo. (p.34)

La diversidad ha estado siempre presente en la sociedad. Debemos de ser conscientes de que el cambio que se está pidiendo a la sociedad y a la escuela no viene sólo motivado por la llegada de personas de diferentes países y con diferentes lenguas, sino que estamos ante una situación de cambio global que provoca la necesidad de revisar los planteamientos del proceso de enseñanza y aprendizaje para responder a las nuevas necesidades sociales.

A pesar de que parezca una contradicción, para la mejora de la situación educativa del alumnado, la clave no es realizar programas o proyectos específicos, sino una educación inclusiva. Ésta ha de ser para todos y basada en la idea de interculturalidad, ya que las necesidades educativas que pueda tener un alumno inmigrante no son distintas de las que pueda tener un alumno de cualquier cultura o nacionalidad.

Hablar de educación inclusiva no sólo es plantear un marco conceptual, sino proponer un cambio en las prácticas y en las metodologías educativas. Partimos del supuesto de que las diferencias se consideran enriquecedoras, por lo que la escuela deberá preparar a su alumnado para vivir y convivir en entornos cambiantes y heterogéneos. La educación intercultural es, a día de hoy, uno de los mejores caminos para conseguir la inclusión educativa. Pues tanto la educación intercultural como la inclusión presentan múltiples conexiones que pueden y deben guiar nuestra práctica educativa. Debemos pensar en ello, no como una meta, si no como un proceso, una forma de enseñar y aprender, en definitiva, una forma de estar, ser y hacer educación.

Resumiendo, el gran reto en estos momentos en la escuela es apostar por una educación interculturalmente inclusiva, que como nos definen García y Goenechea (2009) podríamos definir como:

Un proceso educativo continuo que repiensa las relaciones de la comunidad educativa, que está dispuesta a reconstruir su identidad y que implica una filosofía de la educación basada en la equidad que valora las diferencias, más que con un conjunto de recetas a aplicar en los centros. Para ello, los centros más que ir aplicando un simple conjunto de actuaciones tendrán que ir identificando qué barreras de aprendizaje y de participación se están generando en sus contextos e ir diseñando propuestas educativas coherentes en el plano cultural, programático y práctico de su realidad educativa. (p. 35)

### **4.3. REVISIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL**

Para ayudar a la comprensión de este trabajo de análisis de la educación, paso a presentar una revisión actualizada sobre la terminología y conceptualización empleada en dicho campo de estudio. Ciertamente es que los conceptos utilizados cuentan con numerosas interpretaciones, pero después de analizar muchas de ellas, he intentado plasmar aquellas que son más actuales y que considero que resultan más relevantes por reflejar las ideas de una forma clara y precisa.

Antes de empezar, es necesario tener muy clara la diferencia entre dos conceptos tan significativos como utilizados en el ámbito educativo como son ENSEÑAR y EDUCAR. Antes de continuar, ¿de dónde vienen estas palabras?

**ENSEÑAR** proviene del latín “insignare”, compuesto de in (en) y signare (señalar hacia). Significa instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos, mostrar o exponer algo para que sea visto o apreciado... lo que implica brindar una orientación sobre qué camino seguir.

**EDUCAR** lleva la raíz de la palabra latina ducere (educare → educere). Ducere viene de una raíz indoeuropea \*deuk – que significa guiar. Con lo que educar sería “guiar o conducir” en el conocimiento. Consiste en desarrollar las habilidades y capacidades del alumno, atendiendo a todas sus características: físicas, intelectuales, sociales y éticas.

La siguiente explicación detalla y explica perfectamente un ejemplo que ayuda a entender perfectamente ambos conceptos.

A muchos les enseñaron a conducir un vehículo, a pocos los educaron para conducir un vehículo, ¿dónde radica la diferencia? La enseñanza de conducir un vehículo está en aprender a andarlo, meter los cambios, conocer el motor, conocer las normas de tránsito. Se hace un test en el que se certifica que usted ha aprendido una nueva habilidad y, en teoría, está habilitado para desarrollarla en sociedad. Sin embargo muchas veces hace falta la educación en aprender a manejar un vehículo. No solo basta con saber las señales de tránsito, es importante y vital respetarlas. Estoy 100% seguro que quienes adelantan una línea continua saben que no se puede hacer, pero deliberadamente y a modo de dolo hacen la acción; eso es muestra de la falta en la educación del proceso de conducción. Igual cuando se sobrepasa un semáforo en rojo, o se adelanta por la derecha, o cuando no se tiene en cuenta el peatón”. (Arango, 2015)

Teniendo esto en cuenta, se podría decir que se enseña un oficio, se enseña cómo hacer una determinada actividad o tarea, mientras que se educa para la vida, para ser mejores personas, mejores seres humanos, para ser los mejores en ese oficio o tarea que nos han enseñado, en definitiva, educamos para tener un mejor mundo donde vivir. Por lo tanto, podemos deducir que todo proceso de educar lleva implícito el de enseñar, pero no todo proceso de enseñar lleva implícito el de educar.

Después de tener clara esta idea, pasaré a clarificar el significado de otros conceptos sumamente importantes para entender este trabajo; en primer lugar por la ignorancia real del significado de cada uno de ellos, y en segundo lugar porque estos conceptos cada vez son más utilizados y tenidos en cuenta en el campo de la educación.

Si preguntamos por la calle el significado de interculturalidad, multiculturalidad y diversidad cultural, un alto porcentaje de la población utilizará estos términos como si fueran sinónimos, otorgándole erróneamente un mismo significado o también, se utilizarán en muchas ocasiones en contextos equívocos. Para entender las similitudes o diferencias de estos conceptos, empecemos por recordar el significado de cultura.

Entendemos por **CULTURA** el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende que incluye costumbres, creencias, prácticas comunes, normas, códigos, vestimenta, religión y habilidades adquiridos por el hombre porque, las modificaciones aportadas por una generación pasan a la siguiente donde se pueden transformar, perder o, se incorporan otros aspectos que buscan mejorar así la vivencia de las nuevas generaciones.

Recapitulando, la cultura es un concepto que está en constante evolución porque con el tiempo se ve influenciada por nuevas formas de pensamiento inherentes en el desarrollo humano y es que la principal característica de la cultura es su mecanismo de adaptación, es decir, la capacidad que tienen los individuos para responder al medio de acuerdo a los cambios de hábitos.

Entendemos así que cada país tiene su propia cultura la cual está influenciada por varios factores y ésta puede ir más allá de sus fronteras, pudiendo haber una misma cultura en diferentes países y diferentes culturas en un mismo país. Cuando esto sucede, que en un país coexisten numerosas culturas se produce el multiculturalismo.

Consideramos por lo tanto que, el término **MULTICULTURALIDAD** hace referencia exclusivamente a la yuxtaposición de las distintas culturas existentes en un mismo espacio físico, pero ello no implica que haya un enriquecimiento porque no hay intercambio entre ellas. La multiculturalidad nos exige el reto educativo de encontrar los valores que favorezcan el respeto a la diferencia y a la diversidad cultural.

Sin embargo, cuando hablamos de **INTERCULTURALIDAD** hacemos referencia al intercambio y reciprocidad entre las culturas.

La interculturalidad ha de entenderse como reconocimiento y respeto por las identidades diferenciadas, igualdad en el sentido más profundo, diálogo y participación en la vida social y pública presente y en la elaboración de los proyectos colectivos de futuro. Se trata de conseguir espacios de convivencia real, que no coexistencia o tolerancia. (Gutiérrez Pequeño, 2009, p.13)

Encontramos así que la interculturalidad solo se puede dar bajo los principios de una sociedad democrática. Casanova (2011) afirma:

Es aquella que acepta a todo tipo de personas, que valora sus aportaciones en cualquiera de los campos de actuación posible y desde cualquier enfoque ideológico, que respeta las diferencias personales como un elemento que enriquece al resto de los grupos, que protege las culturas minoritarias como expresión razonable de esas diferencias, que permite y favorece la convivencia entre individuos y grupos distintos, que se enriquece con las aportaciones de todos y cada uno de sus miembros. (p.16)

El reto educativo que demanda una Educación intercultural es mucho más ambicioso porque la verdadera finalidad de la Educación Intercultural es dotar de competencias interculturales a todos, no solo al alumnado extranjero por ser quien se incorpora a una nueva sociedad. Es aquí donde radica la importancia de la Educación Intercultural, educar a los alumnos, tanto extranjeros como autóctonos, en la importancia de los valores y del respeto entre países y culturas diferentes.

Otros dos términos manejados cada vez con más frecuencia, especialmente en el campo educativo, y también muy frecuentemente utilizados erróneamente, son integración e inclusión. Es muy común ver como se utilizan ambos indistintamente para designar a una misma realidad, sin embargo, nada tienen que ver el uno con el otro.

Cuando nos referimos al concepto **INTEGRACIÓN** ponemos la atención en la adaptación del niño ya que lo que se intenta primordialmente es ayudar al alumno en su adaptación a la situación escolar, ayudándole con los medios oportunos para que pueda desarrollar sus capacidades de la manera más satisfactoria posible.

Por el contrario, si nos referimos al término **INCLUSIÓN** ponemos la atención en la adaptación de la institución o el centro educativo ya que se asume la necesidad de modificación de todos los elementos que sean necesarios para que dicha institución sea capaz de educar al conjunto de la población, sea cuales fueren sus características personales.

Por su parte, la educación inclusiva conlleva la utilización de estrategias metodológicas y buenas prácticas educativas. Según la UNESCO (2001), las estrategias metodológicas son la combinación y organización del conjunto de métodos y materiales escogidos para alcanzar ciertos objetivos. Por otra parte, el concepto de buenas prácticas engloba las intervenciones pedagógicas que facilitan el desarrollo de actividades de aprendizaje en las que se logren con eficiencia los objetivos formativos previstos y también otros aprendizajes de alto valor educativo.

#### **4.4. ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL?**

Como ya he explicado anteriormente, el término Educación Intercultural en el ámbito pedagógico se ha convertido en una expresión muy utilizada pero no siempre de la forma correcta. En muchos casos se usa de forma ambigua tratando de justificar propuestas educativas que quedan lejos de los principios y fines que realmente se ha venido configurando como educación intercultural. Es necesario saber diferenciar muy bien cuándo, realmente, estamos trabajando con una proyección intercultural y cuándo solo estamos dando unas sutiles pinceladas dentro de un contexto multicultural.

Los objetivos de la educación intercultural estarían vinculados según Aguado (2003) a la consideración más amplia de una pedagogía intercultural inclusiva, y de ella se derivan los siguientes grandes objetivos básicos para la práctica escolar intercultural:

- a. La meta última a lograr es la reforma de la educación.
- b. Los cambios en el sistema educativo deben incluir cambios no sólo en el curriculum, sino en todas las dimensiones del proceso.
- c. Atender a la integración de contenidos y a los procesos mediante los que se construye el conocimiento.
- d. La educación recibida debe garantizar no sólo la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, sino la igualdad de experiencias eficientes y potenciadoras.
- e. La superación del racismo y la discriminación exige el análisis de las actitudes raciales de alumnos y profesores. (pp. 63-64)

No se trata de que en el aula educativa exista alumnado de distintos orígenes sin que se fomenten activamente relaciones positivas entre todos y etiquetando al grupo culturalmente minoritario como “los otros” eludiendo así la oportunidad de conocerlos realmente en un plano de igualdad.

Lo que intentamos explicar es que la educación intercultural no es un simple ideal instructivo con poca o ninguna trascendencia en cuanto a la práctica escolar diaria. No se trata de una “buena idea pedagógica” que ponga en práctica un conjunto de actividades añadidas y desconectadas del currículum ordinario de la escuela. Entendida así, se resumiría a la celebración de algunas jornadas multiculturales aisladas (por ejemplo, la semana cultural), a una serie de demostraciones musicales, artísticas, culinarias... de las distintas culturas presentes en el centro.

Ésta práctica tampoco consiste, ni mucho menos, en un conjunto de actividades pensadas y dirigidas exclusivamente para el alumnado culturalmente minoritario; en primer lugar porque el principal objetivo de la Educación Intercultural es educar a los alumnos, tanto extranjeros como autóctonos, en la importancia de los valores y del respeto entre países y culturas diferentes y en segundo lugar, porque se convertiría en una educación compensatoria, con el riesgo de que la dirección de esa compensación se encamine hacia presuntos déficit de tipo académico.

Y por último, si tenemos en cuenta que la función de la educación no tiene un carácter paliativo si no que tiene una función, principalmente preventiva, sería un gran error que la educación intercultural solo se diese en aquellos centros con un amplio porcentaje de alumnado extranjero. Es necesario trabajar mucho en la preparación para la vida social y hoy en día sumando importancia a los contextos multiculturales.

### **Entonces, ¿cómo ofrecer una educación de calidad?**

Marchesi y Martín (1998) afirman que:

Un centro educativo de calidad es aquel que potencia el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social. (p.33)

La escuela tiene que avanzar en su necesaria reformulación hacia la construcción de un nuevo centro educativo, intercultural, integrador e inclusivo para todos y no solo para el alumnado inmigrante o para aquel que requiere atención específica a su diversidad. La diversidad no la aportan ellos, la aportamos todos; no son solo ellos los que tienen que “normalizarse” en el sistema educativo, todos tenemos que aprender nuevas formas de vivir en una nueva realidad.

Gutiérrez Pequeño (2009) expone que el fomento de la interculturalidad implica la activa participación y la interacción entre las comunidades de acogida y de inmigrantes para:

- Aumentar la conciencia y el conocimiento de todas las culturas representadas en la sociedad, por medio de currículos, métodos de enseñanza y materiales integrados.
- Adoptar un currículo con un enfoque nacional y supranacional que reconozca los sistemas lingüísticos y de conocimiento de todos los grupos.
- Facilitar apoyo diferenciado dentro de un contexto integrado y comprensivo evitando el agrupamiento de alumnos con desventajas. Las estrategias incluyen una organización flexible de la clase, adaptaciones curriculares, métodos de enseñanza y evaluación formativa.
- Respetar y mantener los referentes culturales esenciales para el desarrollo de la autoimagen y de la autoestima
- Examinar de forma crítica los valores y tradiciones establecidos y su relevancia y adecuación a los contextos y circunstancias actuales.
- Fomentar actitudes positivas hacia la diversidad y la adaptación de los criterios y prácticas existentes, especialmente aquellas normas culturales que niegan los derechos humanos.
- Expandir los valores de la comunidad.
- Controlar y retar al racismo. (p.29)

#### **4.5. EL PROFESORADO ANTE EL RETO DE UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Cuando reflexionamos sobre la interculturalidad, deberíamos hacerlo pensando que la vida intercultural es una nueva forma de vida y como tal, supone un reto o meta que debemos alcanzar.

Sintetizando lo que hemos visto hasta ahora y desde un enfoque educativo, podemos entender la educación intercultural como un proyecto para favorecer el desarrollo integral de los alumnos con especial énfasis en la mejora de las habilidades comunicativas, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de la capacidad de conocer y comprender respetuosa y críticamente la propia cultura y la de los otros.

La pluralidad que supone la presencia del alumnado inmigrante reclama una respuesta apropiada por parte del sistema educativo, al que corresponde asumir un rol protagonista a la hora de resolver el denso rompecabezas de variables que nos han de permitir una convivencia fundamentada en la equidad y la igualdad de derechos para todos. (Essomba, 2006, p. 8)

La carga que recae sobre los miembros de la comunidad educativa para afrontar este reto intercultural, es muy importante: pretender educar en y para la interculturalidad es un enfoque que incumbe a toda la actividad docente: los objetivos educativos, el currículo, el clima escolar y el proyecto educativo en general. Es decir, para lograr que un currículo sea abierto, crítico y creativo y para proporcionar un adecuado Proyecto Educativo, debe existir un clima de colaboración por parte de toda la comunidad educativa. Por esta razón, se debe tener en cuenta, entre muchos otros argumentos, las determinaciones de las políticas educativas, la significatividad de los materiales escolares, o por ejemplo, la incidencia del currículo oculto (recordemos que la discriminación es el comportamiento de hostilidad hacia otras personas que puede manifestarse directamente a través de agresiones físicas o verbales o indirectamente que suele manifestarse a través de la legislación, el lenguaje, el currículum oculto, las actitudes, etc.).

Recogiendo las palabras de Sales y García (1997):

Un verdadero currículum intercultural es un proceso ético de diálogo creativo, a través del cual se da la oportunidad a los alumnos de investigar cómo las asunciones culturales, los marcos de referencia y las perspectivas dentro de cada disciplina influyen en la construcción del conocimiento. Y se les ofrece la oportunidad de crear a ellos mismos conocimiento, identificando sus propios intereses, ideas, actitudes y experiencias. (p. 111)

Además, es un hecho que el docente es la pieza clave sobre la que gira el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la perspectiva intercultural a la que estamos aludiendo, más aún. De ahí que la formación del profesorado sea clave para lograr una educación de calidad, o una formación basada en las buenas prácticas educativas de las que hablamos anteriormente.

Díaz Aguado (1986) lo expresa de la siguiente manera:

“Son los maestros quienes más directamente pueden fomentar el desarrollo cognitivo del alumnado en entornos de diversidad. Por ello, se convierten en destinatarios directos para afrontar la creciente diversidad intercultural presente hoy en día en las aulas” (p.87).

Resulta evidente por tanto, que la formación del profesorado en programas interculturales es un aspecto muy importante a tratar, sabiendo que es el docente de quien depende, de forma directa, dar respuesta a las necesidades y problemas cognitivos, lingüísticos, afectivos-emocionales o de otro orden que pueden encontrarse los alumnos extranjeros.

Con el objetivo de alcanzar un correcto desarrollo de la Educación intercultural, resulta indispensable que el profesorado adquiera las denominadas “competencias interculturales”, es decir, las habilidades cognitivas, afectivas y comunicativas necesarias para manejarse eficazmente en un medio intercultural (Leiva, 2010, p.47).

Esta es una de las grandes preocupaciones a las que deben hacer frente los maestros, hoy más que nunca pero, en la práctica, pese al interés y la preocupación que ha provocado esta cuestión, y por más que se insista en el papel fundamental de la escuela, las estrategias puestas en marcha a fin de facilitar la incorporación del alumnado extranjero a las escuelas siguen sin alcanzar los resultados deseados.

El tratamiento pedagógico que se viene dando a la diversidad cultural se asimila al propio como circunstancia excepcional o anormal y se resuelve con el establecimiento de algunas medidas especiales compensatorias dirigidas a ciertos grupos diana.

Además, las iniciativas de formación en este campo se preocupan básicamente por elevar el nivel de sensibilización únicamente de aquellos docentes que están en contacto directo con los alumnos minoritarios.

Los docentes que están en contacto con alumnado inmigrante sienten la necesidad de actualización en sus conocimientos y así lo manifiestan, debido a la desorientación que presentan respecto a los métodos, y a la falta de preparación específica en lo que respecta a la educación intercultural. Incluso, el compromiso profesional y afectivo que muchos docentes tienen con sus alumnos no es suficiente en algunas circunstancias, para que se produzcan los efectos deseados. Todo ello se manifiesta en una fuerte tensión para el equipo docente que se manifiesta en agobios y sobrecargas ante sus tareas cotidianas.

Tal y como lo expresa Peñalva y Soriano (2010):

(...) pero hasta ahora, el profesorado no está recibiendo en su formación inicial, ni tampoco dentro de las distintas modalidades de formación permanente, una preparación específica para elaborar verdaderos currículos interculturales. (p.76)

Y como conclusión quiero aludir a lo que nos dicen Santos y Lorenzo (2003):

“Y es que el fenómeno migratorio ha puesto en evidencia la escasa cualificación de los profesionales de la educación al respecto” (p. 68).

## 5. PROPUESTA DIDÁCTICA

La respuesta a la diversidad cultural en los centros educativos, contexto en el que nos movemos, se concreta demasiadas veces en cómo abordar la presencia del alumnado inmigrante en las aulas sin que éstos perturben la marcha de la clase. Dicho con otras palabras: cómo elaborar una estrategia de asimilación de los alumnos extranjeros sin mover nada, o muy poco del sistema educativo. Esta actitud tan poco versátil de la población y de la institución escolar, a lo único que conduce es al empobrecimiento de la vida del centro, a la exclusión del alumnado extranjero y a la insatisfacción del profesorado, que no encuentra la forma de hacer frente a esa situación de diversidad para que la que, realmente, no se siente preparado.

Por lo tanto, erradicar el miedo, aumentar la confianza en nuestro saber hacer y promover una actitud de esfuerzo compartido, son actitudes clave para enfrentarnos satisfactoriamente a la sociedad actual y trabajar en una líneas claramente interculturales sacando el máximo partido de los recursos que tenemos a nuestro alcance.

Para empezar, queremos hacer mención a unas palabras muy interesantes que expuso García Fernández (2009)

A diferencia de otro tipo de alumnado, la incorporación del alumnado inmigrante suele producirse en cualquier momento del curso escolar, por lo que el trabajo del profesorado con los mismos, no debe verse como algo puntual sino como un proceso continuo, un mecanismo siempre dispuesto a activarse. (p.36)

La primera impresión, la primera toma de contacto que tenemos con el centro es fundamental y por ello, debemos aplicar buenas prácticas educativas para ajustarnos a las necesidades que revela la sociedad de hoy en día. Debemos hacer sentir, tanto a los alumnos o futuros alumnos como a sus familias, parte de la comunidad educativa desde el primer día. Por ejemplo, una buena práctica educativa inclusiva es utilizar varios idiomas en los carteles de saludo o bienvenida colocados en la entrada. También debemos considerar la importancia de que toda la comunidad educativa, tenga acceso, reciba y entienda la información del centro como las normas, requisitos, derechos y deberes que tenemos, etc. por lo que traducir estos documentos en varias lenguas es también una práctica educativa importante que facilita la integración e inclusión. Recordemos que el

conocimiento intercultural debe tener un tratamiento transversal, es decir, debe vertebrarse en todo el currículo educativo, desde el aula, en el día a día, hasta el Proyecto Educativo de Centro.

A continuación pasamos a explicar la propuesta didáctica que ha sido diseñada partiendo de una idea de respeto, aceptación y sobretodo, valoración de la sociedad heterogénea en la que vivimos, con el fin concreto de inculcar o, en su caso, reforzar la educación intercultural en la Educación Primaria.

Esta propuesta está destinada específicamente a los alumnos y alumnas de 4º curso de Educación Primaria pues consideramos que es una edad clave, con muchísimas posibilidades, para trabajar un tema tan vinculado a sentimientos y valores como este y, si hubiera necesidad, identificar y reconducir actitudes discriminatorias.

### **OBJETIVOS**

- Reconocer la diversidad cultural desarrollando interés hacia el conocimiento de culturas diferentes a la nuestra.
- Aprender a valorar el pluralismo cultural como una realidad social reconociendo los beneficios que nos aporta.
- Fomentar una actitud positiva en las relaciones interpersonales y en el trabajo cooperativo.

### **CONTENIDOS**

- Compartiendo culturas
- Aprendo contigo
- Trabajamos juntos
- Las Nuevas Tecnologías, nuestro gran aliado.
- Fiestas típicas, celebraciones y tradiciones
- Nos vamos de carnaval
-

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Nuestro proyecto está orientado hacia una **educación inclusiva**, lo cual implica, como elemento básico, el aprendizaje conjunto con independencia de las condiciones personales, sociales y culturales de nuestros alumnos. Centrándonos en esta característica, planteamos las siguientes metodologías:

Se trabajará para respetar las diferencias personales de los niños y se prestará especial atención al principio de **individualización** que permita acomodar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características de cada estudiante. Pondremos especial énfasis en flexibilizar el tiempo ya que cada uno necesita un tiempo para estructurar su pensamiento.

Las dinámicas que se proponen parten del principio de **globalización**, es decir, las actividades estarán relacionadas entre sí para lograr una conexión entre las mismas que ayuden a los alumnos a entender e involucrarse de manera activa y participativa en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se priorizará una **metodología activa** en la que los niños adquieran el papel protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que esto conlleva a un **aprendizaje significativo**, que es lo que estamos buscando; conectar los nuevos conocimientos con sus propios intereses y necesidades. El maestro actuará como guía de las actividades propuestas; perfeccionará las herramientas encaminadas para que cada niño pueda ejercer una correcta ciudadanía activa y responsable y, si fuera necesario, deberá reconducir las dinámicas pero, dejando en todo momento a los alumnos construir su propio aprendizaje, sus conocimientos, basándose en la observación directa y en sus experiencias personales; La actividad mental del niño es una de las principales fuentes de aprendizaje y desarrollo.

Potenciaremos también las metodologías **cooperativas, de interacción, socio-afectivas, comunicativas**, etc. porque, indudablemente, la **socialización** potencia la asimilación de valores y, en definitiva, porque es la finalidad social del proceso educativo.

Otro principio metodológico que, por su importancia, vamos a considerar en cada actividad es **la motivación**. Sabemos que la motivación del alumnado depende, entre otros factores, de la satisfacción de las relaciones interpersonales que se dan en aula. Si estas son positivas se favorece la confianza mutua, la aceptación, el respeto, etc. y por supuesto, las posibilidades de expresión y de interacción se multiplican favorablemente.

## ACTIVIDADES

SESIONES		ACTIVIDAD FINAL
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorretrato</li> <li>- Nuestro día a día, aquí o allí</li> <li>- Reflexionamos y respondemos</li> <li>- Preparamos la entrevista</li> </ul>	<b>¡CUÉNTAME MÁS, POR FAVOR!</b>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del tema y lluvia de ideas</li> <li>- ¿Qué país soy?</li> <li>- Diseñamos y hacemos nuestro disfraz</li> <li>- Diseñamos y hacemos nuestro disfraz</li> </ul>	<b>¡YA LLEGA EL CARNAVAL!</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se expone la idea, se piensa el guion</li> <li>- Se escribe la obra y se reparte a cada participante su papel.</li> <li>- Ensayos, elaboración del decorado, disfraces, ropa, peinados, maquillaje...</li> <li>- Ensayos, elaboración del decorado, disfraces, vestimentas y peinado, maquillaje, música, etc.</li> </ul>	<b>TODOS SOMOS PROTAGONISTAS</b>

Según la planificación que hemos realizado, ajustándonos al calendario oficial para el curso 2017/2018, (anexos 2 y 3) a este proyecto le vamos a dedicar un total de 16 sesiones que se repartirán de la siguiente manera: seis sesiones en el primer trimestre, y cinco sesiones respectivamente, tanto en el segundo como en el tercero. Cada sesión tendrá una duración de una hora que se realizará cada dos semanas en la hora de tutoría.

Para desarrollar esta propuesta, nos vamos a centrar en tres actividades principales, una por trimestre, sobre las que van a girar el resto de las dinámicas.

Como ya hemos dicho, al primer trimestre le vamos a dedicar 6 sesiones y vamos a utilizar la primera de ellas para hacer una dinámica de acogida, integradora, así conoceremos mejor a nuestros compañeros. El objetivo es lograr la cohesión del grupo y potenciar las relaciones positivas en un plano de igualdad, lo cual nos aportará un sentimiento de pertenencia al grupo que se reflejará en un aumento del autoconocimiento, el disfrute de participar y socializarse, una comunicación más fluida y por supuesto, mayor motivación.

### **PRIMER TRIMESTRE: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, NUESTRO GRAN ALIADO**

La sociedad se ha desarrollado muchísimo en las últimas décadas, especialmente hablando de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; las opciones y posibilidades que nos ofrecen cada vez son mayores, es una herramienta que a los niños no les resulta para nada desconocida y, nosotros, como docentes, debemos saber aprovecharlo. Sumando a este hecho, que la multiculturalidad es una característica global, diseñamos la siguiente propuesta.

La actividad sobre la que van a girar el resto de las sesiones consistirá en contactar mediante una video-llamada vía Skype con los alumnos de una clase que viven en otro país. Utilizaremos esta llamada para tratar temas culturales y para ello, dedicaremos las sesiones anteriores a prepararlo.

De esta manera, en la primera sesión vamos a realizar un autorretrato para posteriormente explicar a nuestros compañeros qué hemos dibujado, cuáles son nuestras

características físicas, qué rasgos nos gustan más... Veremos que todos somos y tenemos rasgos diferentes. En la segunda sesión vamos a contar cómo es un día a día de nuestra vida. Aprovecharemos esta situación para que nuestros compañeros de origen extranjero nos puedan contar también, por ejemplo, cómo era su día a día cuando vivían en su país de procedencia y los cambios o las diferencias con respecto a su nueva rutina en España. Aprovecharemos esta sesión para reflexionar sobre ello y, en la tercera sesión, nos pondremos por grupos, de 4 o 5 niños en cada uno y pondremos en común nuestras reflexiones. Después por grupos, responderemos una ficha de preguntas:

¿Qué es multiculturalidad? ¿Cuántas culturas diferentes conoces? ¿Qué sabes de ellas y por qué las conoces? ¿Sabrías explicar alguna característica de esas culturas? ¿Qué más culturas te gustaría conocer? Para finalizar la sesión pondremos en común también estas preguntas.

Para terminar, en la última sesión antes de hacer la video-llamada vía Skype, vamos a recordar todas las cosas sobre las que hemos estado hablando en días anteriores y a escribir, entre todos, las preguntas que nos surjan y que queremos que nos respondan los niños con quienes vamos a contactar. Apuntaremos todas nuestras curiosidades, dudas, etc.

Y el último día haremos la video-llamada (que previamente habremos programado con el centro extranjero). Los niños se saludarán y después empezaremos con la “entrevista” Cada niño tendrá la oportunidad de hacer una pregunta ya que queremos que todos participen y tengan su momento pero, las actividades siempre serán flexibles y se irán adaptando según las necesidades.

## **SEGUNDO TRIMESTRE: ¡YA LLEGA EL CARNAVAL!**

Para este segundo trimestre hemos propuesto una actividad aprovechando que tenemos la fiesta del Carnaval. Esta propuesta la hemos dividido también en cinco sesiones. En la primera de ellas vamos a presentar el tema. Empezaremos haciendo una lluvia de ideas en la que los niños nos contarán qué es el carnaval o qué saben de ello, por qué se celebra esta fiesta, cómo lo celebran ellos, si se disfrazan o no, alimentos típicos de esta época y miraremos el calendario para organizarlo también en el tiempo.

En la segunda sesión vamos a elegir el disfraz. Nos vamos a disfrazar de banderas pero cada niño representará un país diferente; para ello, habremos elegido tantos países

diferentes como alumnos tengamos en clase y los habremos escrito en unos “papelitos” que meteremos en una caja. Cada niño saldrá y cogerá un papel y nos dirá a qué país va a representar. La segunda parte de la sesión la realizaremos en el aula de informática/biblioteca donde cada alumno buscará información del país que ha elegido; cómo es su bandera, cómo se celebra allí, comidas típicas, etc.

Las sesiones tercera y cuarta las vamos a dedicar a realizar nuestro disfraz, siempre bajo la idea de todos ayudamos y todos somos ayudados por los demás. Previamente, habremos mandado una nota a las familias para que, si pueden, colaboren y compartan esta actividad con nosotros.

Y para el final ¡Celebraremos nuestra propia fiesta del Carnaval! Todos disfrazados, iremos contando qué país somos, qué hemos aprendido de este país, cómo se celebra allí esta fiesta, podemos llevar y compartir, por ejemplo, dulces típicos que hayamos hecho con ayuda de nuestras familias, música, etc. cualquier cosa que se nos ocurra para compartir con nuestras familias y compañeros una jornada divertida.

### **TERCER TRIMESTRE: TODOS SOMOS PROTAGONISTAS**

Vamos a enfocar la propuesta del tercer trimestre hacia el festival que se realiza en fin de curso. Nuestra clase va a representar una obra de teatro que tendrá tres características especiales: la primera de ellas es que nuestra obra estará enfocada a la multiculturalidad, la segunda es que pondremos en práctica todo lo que hemos aprendido para, no solo ser los actores de la obra, sino también, los creadores y escritores. Y por último, queremos que las familias sean partícipes de esta actividad desde el principio hasta el final.

Durante las cinco sesiones de esta propuesta, las familias podrán participar, cada uno en el papel con el que más se identifique o mejor se sienta: puede ser, aportando ideas o ayudando a escribir el guion, haciendo o diseñando el decorado, como maquilladores, modistas, o incluso adoptando un papel participativo en la obra como actor/actriz. Lo que se pretende es que sea una actividad conjunta, que tantos los alumnos como los padres se relacionen y cooperen hacia un objetivo común y que todos seamos y nos sintamos partícipes de la historia.

## RECURSOS

En cuanto a los recursos que serán precisos para la realización de esta propuesta, los vamos a dividir en:

- **Recursos personales:** Un maestro / tutor, el maestro/tutor del colegio con quien vamos a contactar, los alumnos de dicha escuela, nuestros alumnos y los familiares.
- **Recursos espaciales:** El aula-clase, el aula de informática, la biblioteca, sala de usos múltiples o sala grande para los ensayos del festival.
- **Recursos materiales:** En cuanto a los recursos materiales primará siempre que sean funcionales pero no por ello, pensamos en materiales costosos y muy elaborados; al contrario, es positivo utilizar materiales reciclados y ser nosotros mismos, alumnos y maestros, quienes elaboremos dentro de lo posible, aquello que necesitamos, porque algo que hacemos con nuestras manos, con nuestro esfuerzo, alcanza a tener mucho más valor. Entre otros vamos a necesitar, un ordenador con acceso a Internet, un proyector, altavoces, folios, lápices, bolígrafos, pinturas, cuadernos, cartulinas, rotuladores, papel continuo de diferentes colores, tijeras, pegamento, celo, etc.

## EVALUACIÓN

En un primer momento, vamos a llevar a cabo una **evaluación inicial o diagnóstica** en la que valoraremos los conocimientos previos que tienen los niños sobre la multiculturalidad a través de la primera sesión en la que realizaremos actividades de presentación y acercamiento al tema. Perseguimos conocer lo que saben, lo que piensan y de ahí, mediante la observación directa y la recogida de sus ideas previas, respuestas y actitudes, podremos intuir o sacar conclusiones sobre los valores y comportamientos que tienen ya adquiridos; Por ejemplo nos centraremos en qué tipo de prejuicios o ideas estereotipadas poseen los niños, hacia dónde se dirigen sus intereses o, por ejemplo, qué percepción tienen hacia los demás compañeros.

La evaluación tiene una finalidad formativa, es decir, se va a orientar hacia la mejora y optimización de la propuesta durante todo su transcurso, reforzando los puntos débiles que se pueden observar durante la práctica. Para evaluar a los niños y a los docentes, tanto en la planificación como a la hora de llevar a cabo este proyecto, vamos a tener en cuenta las diferentes fases o momentos por los que pasa, por ello decimos que la evaluación es **formativa o procesual**. Los objetivos de evaluar todo el proceso son: recabar información sobre la evolución y el progreso, identificar los puntos críticos en el desarrollo de la propuesta, optimizar el proyecto en su desarrollo elaborando propuestas de mejora para la eficacia del mismo así como también mejorar las posibilidades personales de los niños.

También es muy importante realizar una **evaluación de diseño** en la cual evaluaremos tanto la propuesta didáctica como a los profesionales que intervienen en el proceso. Es decir, del proyecto evaluaremos la adecuación y selección de objetivos y contenidos así como la adecuación de la metodología a los principios metodológicos, si las actividades son coherentes y se adecuan a lo que queremos trabajar, la adecuación de materiales o la falta de los mismos, si los espacios responden a las necesidades y por supuesto, si la temporalización diseñada permite satisfacer las necesidades de los alumnos y sus familias. y de nosotras mismas evaluaremos si es correcto todo lo que hemos planteado y nuestro papel en la elaboración del mismo.

Una vez finalizada la intervención vamos a centrarnos en **la evaluación final** en la que debemos analizar los resultados obtenidos y el impacto que ha ejercido nuestra propuesta sobre los alumnos. No olvidemos que la evaluación será tanto del proceso y resultado como de nuestro papel como docentes. Es necesario hacer una autoevaluación con críticas constructivas a partir de las cuales trataremos de mejorar y modificar aquellas cosas que no propician el buen desarrollo de la actividad. Y es muy recomendable también tener en cuenta las opiniones de los alumnos.

Por último, pero no por ello menos importante, tendremos muy en cuenta la opinión de las familias que nos han acompañado, de manera presencial o no, en el desarrollo de la propuesta presentada.

## CONCLUSIONES

En primer lugar, este trabajo pretende ser un documento que sirva para la reflexión y el debate sobre la situación educativa del alumnado extranjero y además, sirva también como base de una búsqueda de soluciones para llevar a cabo una verdadera educación inclusiva, en la que toda la sociedad en su conjunto sea participante y protagonista de ella. La escuela tiene una importante función social, no sólo educativa, por lo que deberá educar a sus alumnos de forma que los prepare para el gran reto del S.XXI, la convivencia en un ambiente intercultural y democrático. El camino es difícil, pero necesario.

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado hemos intentado detectar y describir cual es la realidad de las aulas hoy en día y comprobar cómo se está llevando a cabo la práctica educativa en base a todos los cambios que, como hemos visto, han ido surgiendo en los últimos años. Con ello nos hemos dado cuenta que existe un gran traba en la asimilación de una educación multicultural como educación intercultural.

Este hecho, pensar que lo estamos haciendo bien o pensar que estamos ofreciendo una educación intercultural es una gran limitación para mejorar la calidad educativa porque lo primero que necesitamos es asumir el error. Hace falta creer de verdad en la inclusión y en la educación intercultural para querer llevar a cabo prácticas educativas en base a ella. Si seguimos pensando que la otra cultura se tiene que adaptar a la nuestra simplemente por ser una mayoría, lo que queremos no es una educación inclusiva e intercultural sino que seguiremos ofreciendo una educación integradora y multicultural.

Por ello, durante el desarrollo de este trabajo hemos lanzado alguna preguntas: ¿Qué podemos hacer nosotros?, ¿Dónde están los límites?, ¿Qué desajustes hay en la escala de valores de algunas personas para la no inclusión?, ¿Qué se está haciendo bien?, ¿Qué se está haciendo mal? O peor aún... ¿Qué no se está haciendo? Si hemos conseguido con este Trabajo Fin de Grado que los lectores hayan sido capaces de hacer una reflexión constructiva sobre ello, considerando realmente la necesidad de un cambio hacia la interculturalidad, este trabajo ha merecido la pena y podemos decir que este Trabajo Fin de Grado es solo un paso más en el progreso hacia una educación inclusiva real.

Deberíamos entender así la educación intercultural como un proyecto para favorecer el desarrollo integral de los alumnos con especial énfasis en la mejora de las habilidades comunicativas, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de la capacidad de conocer y comprender respetuosa y críticamente la propia cultura y la de los otros.

Debemos basar la educación en la igualdad desde la diferencia, en la comprensión y solidaridad entre culturas. Solo así conseguiremos llevar a cabo prácticas inclusivas que permitan construir una verdadera sociedad democrática y no quedarnos en “los días de...”, “la semana de...” que resultan actividades demasiado puntuales e insuficientes. El abanico de culturas existentes debe impregnar el currículum y todas las prácticas educativas que se lleven a cabo para así enriquecer las relaciones y experiencias de nuestros alumnos que serán la sociedad del mañana.

Sería impensable que un médico no estuviera al tanto de las últimas investigaciones. Pues, con más razón aún, debe ser impensable que los docentes no estemos preparados para afrontar los cambios y adecuarlos para ofrecer una educación de calidad a todo, también a esos médicos. No olvidemos que en nuestras manos está el futuro de todos.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, T. (2004). Educación intercultural. La ilusión necesaria. El *Aula Intercultural*. Recuperado de: [www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=646](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=646)
- Aguado, T.; Gil Jaurena, I., y Mata Benito, P. (2005). *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: MEC / Los Libros de la Catarata. Cuadernos de educación intercultural.
- Arnáiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar, *Innovación educativa*, 21, 23-35.
- BOE número 106 (4/5/2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (pp.17158-17207).
- BOCYL (2007) Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *BOCyL*, 89, (9 mayo 2007): (pp. 9874-9875)
- Cernadas Ríos, Francisco X.; Santos Rego, Miguel A.; Lorenzo Moledo, María del Mar (2013). Los profesores ante la educación intercultural: el desafío de la formación sobre el terreno. *Revista de Investigación Educativa*, 31 (2), 555-570. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.155391>
- CIDE. Centro de Investigación y Documentación Educativa (2005). *La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado (BOE). 29 de diciembre de 1978, num.311. Páginas 29313 a 29424.
- Casanova, M. A. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Díaz-aguado, M. J. (1999). Igualdad y Diversidad. De la educación compensatoria a la educación intercultural. *Psicología Educativa*, 5 (2). 115-140. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/resource.do?recurso=6000/&numero=6199952>

- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado, M.J. (2004). *Educación intercultural y cooperación. Una nueva interacción educativa para un mundo que también es diferente*. En *Educatio*, nº 22, pp. 59-89.
- Essomba, M. A. (1999). *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Graó.
- Essomba, M. A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas: Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona: Graó.
- Essomba, M.A. (2008). *Diez ideas clave de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona: Grao.
- García Fernández, J.A. y Gonochea, C. (2009) *Educación intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid, Wolters kluwer.
- García Llamas, J. L. (2005). Educación intercultural. Análisis y propuestas. *Revista de Educación*, 336, 89-109.
- Gardner, H. (1993). *Las inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez Pequeño, J.M. (2009). Educación e Interculturalidad en España. En Valero Matas, J.A. y Romay Coca, J. (Coord.). *Diversidad Cultural y Educación: Instrumentos para el desarrollo y la cooperación social* (pp. 11-51). Valladolid: Agencia Española de Cooperación Internacional y Universidad de Valladolid.
- Jordán, J. A. (1994). *La escuela multicultural: Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.
- Kincheloe, J. L. y Steimberg, S. R. (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza
- MEC. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Recuperado el 6 de Diciembre de 2017, de <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- Peñalva, A. y Soriano, E. (2010). Objetivos y contenidos sobre interculturalidad en la formación inicial de educadores y educadoras, *Estudios sobre Educación*, 18, 37-57.

- Rodríguez, P. G. (2012). *Inmigración y diversidad cultural en España: un análisis histórico desde la perspectiva de los Derechos Humanos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Sánchez, M<sup>a</sup>.F y Herraz, M. (2005). Diversidad cultural y derechos humanos II: Derecho a la educación, en Malik, B. y Herraz, M. (Coords.). *Mediación intercultural en contextos socio-educativos* (pp.107-133). Málaga: Aljibe.
- Sales, A. y García, R. (1997). *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Descleé De Brouwer.
- Santos, M. A.; Lorenzo, M. y Priegue, D. (2011). Infancia de la inmigración y educación: la visión de las familias. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 97-110.
- Tébar, P. (2006). *La gestión de los centros educativos. Una propuesta intercultural*. Madrid: MEC-Los Libros de la Catarata.
- Tuts, M. (2007). Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. En *Revista de Educación* 343, (pp. 35-54).

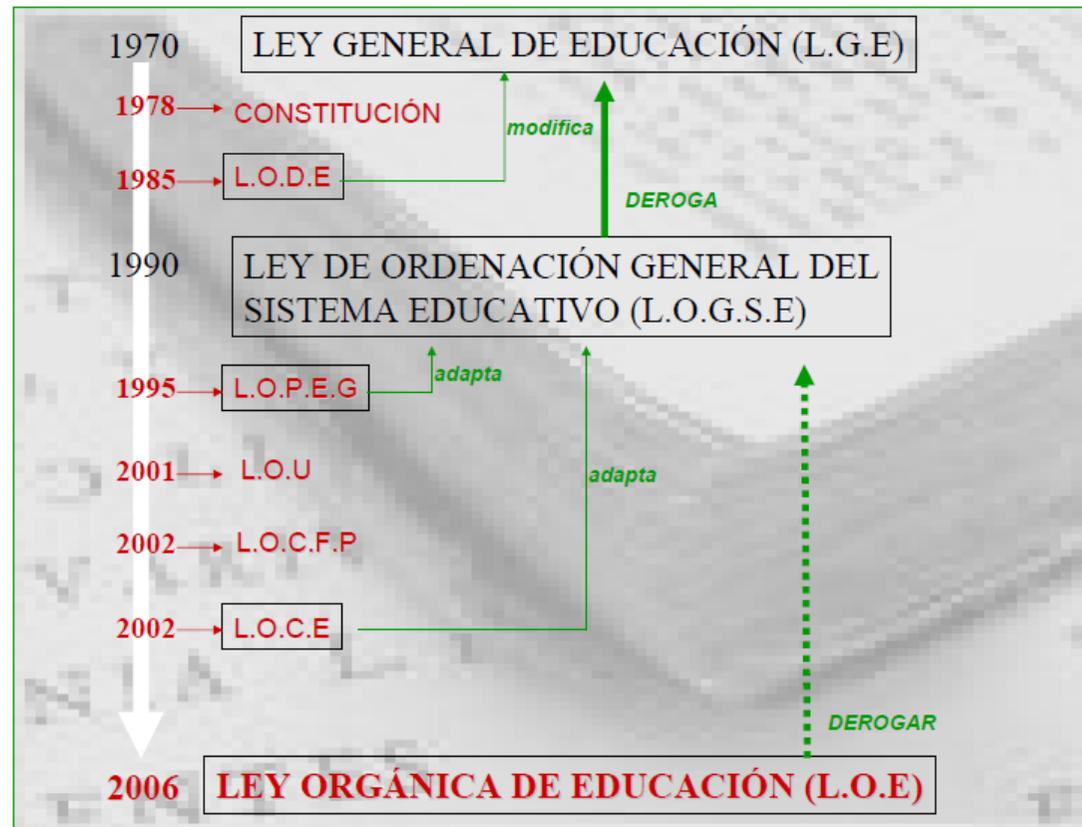
## **WEBGRAFÍA**

- <http://lachachara.org/2015/04/la-diferencia-entre-ensenar-y-educar/>
- <http://www.uva.es/export/sites/uva/>
- <https://www.definicionabc.com/social/cultura.php>
- <https://www.rededuca.net/>
- <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- <https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/las-competencias-clave-de-la-lomce/>
- <http://revistas.um.es/rie/article/view/155391>
- <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.155391>
- <http://dewey.uab.es/pmarques/bpracti.htm>

**ANEXOS**

# ANEXO 1

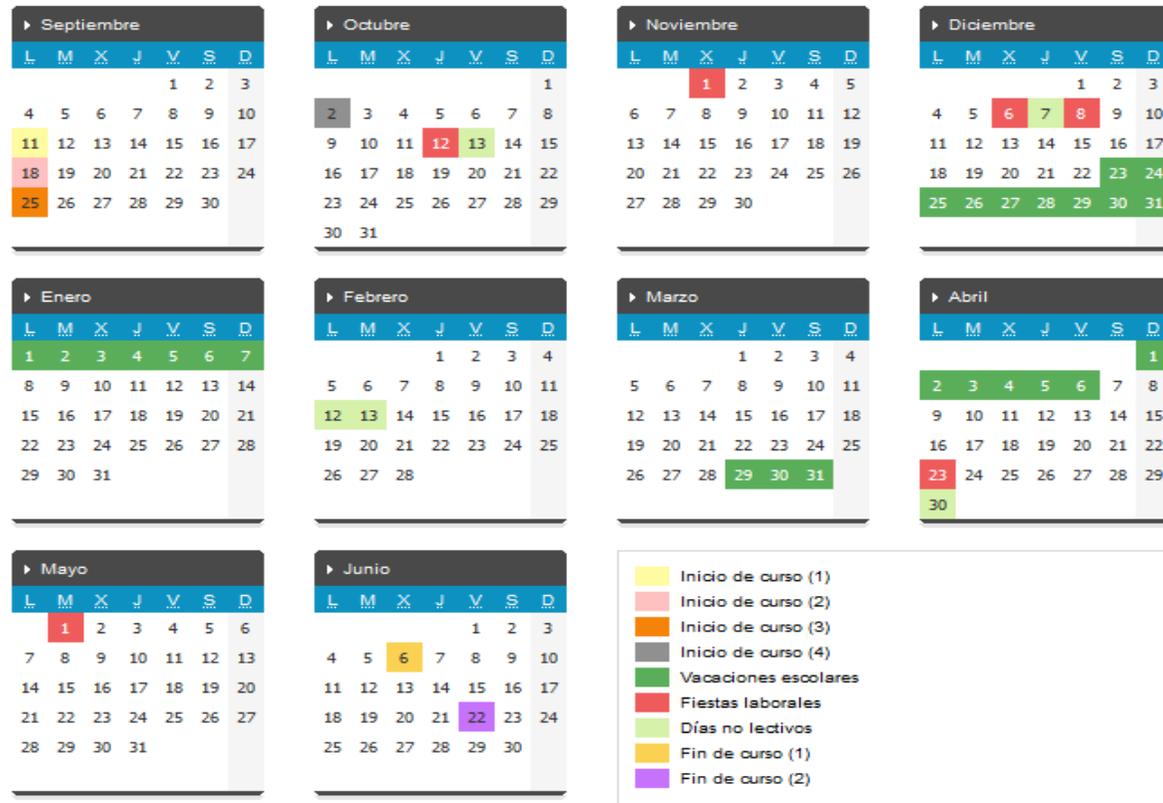
## EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO



Esquema 1. Elaboración propia.

## ANEXO 2

### CALENDARIO OFICIAL ESCOLAR AÑO 2017 – 2018 EN CASTILLA Y LEÓN



*Fuete: Educacyl. Portal de educación.*

### **ANEXO 3**

#### **ANÁLISIS DEL CALENDARIO LECTIVO PARA EL CURSO 2017 / 2018**

	<b>PERÍODO</b>	<b>DÍAS NO LECTIVOS</b>	<b>TOTAL DE DÍAS LECTIVOS</b>	<b>TOTAL DE SEMANAS</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE	12 Y 13 DE OCTUBRE 1 DE NOVIEMBRE 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE	69 DÍAS	14 SEMANAS
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	DEL 8 DE ENERO AL 28 DE MARZO	12 Y 13 DE FEBRERO	56 DÍAS	12 SEMANAS
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	DEL 9 DE ABRIL AL 22 DE JUNIO	23 DE ABRIL 30 DE ABRIL 1 DE MAYO	52 DÍAS	11 SEMANAS

TABLA 1: Elaboración propia a partir del calendario oficial para el curso 2017-2018

## **ANEXO 4**

### **DISTRIBUCIÓN DE SESIONES DEDICADAS A LA INTERCULTURALIDAD**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>6 DE OCTUBRE</b>	12 DE ENERO	13 DE ABRIL
<b>20 DE OCTUBRE</b>	26 DE ENERO	27 DE ABRIL
<b>3 DE NOVIEMBRE</b>	9 DE FEBRERO	11 DE MAYO
<b>17 DE NOVIEMBRE</b>	23 DE FEBRERO	25 DE MAYO
<b>1 DE DICIEMBRE</b>	9 DE MARZO	8 DE JUNIO
<b>15 DE DICIEMBRE</b>		
<b>TOTAL: 7 SESIONES</b>	<b>TOTAL: 5 SESIONES</b>	<b>TOTAL: 5 SESIONES</b>

*Tabla 2: Elaboración propia a partir del calendario oficial para el curso 2017-2018*